Mary Luz Giraldo Alarcon

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co
Enviado el: viernes, 30 de diciembre de 2022 1:11 p. m.
Para: Astrid Elena Marin Arango
CC: Jaime Andres Londono Mejia; Sandra Patricia Arango Ayala; Mary Luz Giraldo Alarcon; Yansi Surley Parra Gomez
Asunto: CPE No. 05-9-2022-025618 - SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE RESERVA PRESUPUESTAL
Datos adjuntos: C.E.(FRM) - 05-9-2022-025618-(5)-592043 + ASTRID ELENA MARIN ARANGO SOLICITU.tif; C.I.(FRM)-9-2022-025618-(5)-592043-+ ASTRID ELENA MARIN ARANGO--SOLICITUD CON.html; JUSTIFI RESERVA RISE.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-025618 - NIS 2022-02-569997.pdf

Apreciado(a) * ASTRID ELENA MARIN ARANGO

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
05-9-2022-025618	2022-02-569997	30/12/2022 1:10:07 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE RESERVA PRESUPUESTAL

05-9204

Medellín, 30 de diciembre de 2022

Señora
Astrid Elena Marín Arango
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo
Intercentros Complejo Norte.

Asunto: Solicitud constitución de reserva presupuestal

Respetada señora Astrid Elena:

Cordial saludo,

Se solicita la constitución de la reserva presupuestal del contrato N° CO1.PCCNTR.4097771 del 06 de octubre de 2022 con prórroga del 28 de diciembre de 2022, suscrito con RISE CONSTRUCCIONES S.A.S., con NIT 900.790.429-9, cuyo objeto es 5_9204_ 481 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE, por valor de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($158.377.272,65) INCLUIDO IVA, con registro presupuestal N° 96322, se anexa:

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

(•) Interno () Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* ASTRID ELENA MARIN ARANGO

Código Dependencia Destinatario
592043

Dependencia Destinatario
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

Código Regional Destinatario
5

Regional Destinatario
ANTIOQUIA

Email Destinatario
AEMARINA@SENA.EDU.CO

Fecha
30/12/2022 01:10:07 p. m.

Radicado
05-9-2022-025618

NIS
2022-02-569997

Asunto

Asunto *
AUTORIZACIONES

Descripción del Asunto *
SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE RESERVA PRESUPUESTAL

Texto

*

05-9204

Medellín, 30 de diciembre de 2022

Señora
Astrid Elena Marín Arango
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo
Intercentros Complejo Norte.

Asunto: Solicitud constitución de reserva presupuestal

Respetada señora Astrid Elena:

Cordial saludo,

Se solicita la constitución de la reserva presupuestal del contrato N° CO1.PCCNTR.4097771 del 06 de octubre de 2022 con prórroga del 28 de diciembre de 2022, suscrito con RISE CONSTRUCCIONES S.A.S., con NIT 900.790.429-9, cuyo objeto es 5_9204_ 481 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE, por valor de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($158.377.272,65) INCLUIDO IVA, con registro presupuestal N° 96322, se anexa:

- Acto Administrativo N° 05-14113-2022
- RP No 96322
- Prórroga Contrato.
- Garantías modificadas

Toda la información del proceso de la referencia puede ser consultado en el SECOP II enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3306271&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

Jaime Andrés Londoño Mejía
Subdirector (e) del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Mary Luz Giraldo A.
Profesional Gestión Contractual
(Bienes y Servicios)

Antonio Restrepo S.
Profesional Gestión Contractual
(Bienes y Servicios)

Angelica María Oviedo V.
Apoyo Jurídico Centro.

Remitente

Código Dependencia Remitente
59204

Dependencia Remitente
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA

Código Regional Remitente
5

Regional Remitente
ANTIOQUIA

Funcionario Remitente
* JAIME ANDRÉS LONDOÑO MEJÍA

Email Remitente
JAILONDONOM@SENA.EDU.CO;SPARANGO@SENA.EDU.CO

Anexos (1)

Document Name	Attachment Type
JUSTIFI RESERVA RISE.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2022-025618 - NIS: 2022-02-569997	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Digite el nombre del funcionario destino: *
MARY LUZ GIRALDO ALARCON

Código Dependencia Destinatario
59204

Dependencia Destinatario
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA

Código Regional Destinatario
5

Regional Destinatario
ANTIOQUIA

Email Destinatario
MGIRALDOA@SENA.EDU.CO

Digite el nombre del funcionario destino: *
YANSI SURLEY PARRA GOMEZ

Código Dependencia Destinatario
59204

Dependencia Destinatario
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA

Código Regional Destinatario
5

Regional Destinatario
ANTIOQUIA

Email Destinatario
YSPARRA@SENA.EDU.CO

Copias Externas

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado

Comunicación Producida

Radicado No 05-9-2022-025618 **Fecha** 30/12/2022 1:10:07 P. M. **No. Interno Sena (N.I.S):** 2022-02-569997

Estado Correspondencia: ENTREGADO EN DEPENDENCIA Entrega a la mano : (•) SI () NO () TR

Datos Básicos | **Otros Destinatarios Internos** | **Otros Destinatarios Externos** | **Trámite** Ver Doc

Medio de Ingreso () FÍSICO (•) E-MAIL () FAX () CALL CENTER () WEB () ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización () TOTAL () PARCIAL () NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: AUTORIZACIONES Descripción: (Máx 60 Car.) SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE RESERVA PRESUPUESTAL

REMITENTE

Dependencia: 59204 Nombre: CENTRO DE LA TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVAN

Funcionario: * JAIME ANDRÉS LONDOÑO MEJÍA

DESTINATARIO

Interno

Otros Destinatarios Internos

Regional:	5	ANTIOQUIA
Dependencia:	592043	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Funcionario:	* ASTRID ELENA MARIN ARANGO	

• Acto Administrativo N° 05-14113-2022
• RP No 96322
• Prórroga Contrato.
• Garantías modificadas

Toda la información del proceso de la referencia puede ser consultado en el SECOP II enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3306271&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

Jaime Andrés Londoño Mejía
Subdirector (e) del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Mary Luz Giraldo A.
Profesional Gestión Contractual
(Bienes y Servicios)

Antonio Restrepo S.
Profesional Gestión Contractual
(Bienes y Servicios)

Angelica María Oviedo V.
Apoyo Jurídico Centro.

Atentamente,

SENA
Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

MINISTERIO DEL TRABAJO

05-9204

Medellín, 30 de diciembre de 2022

Señora
Astrid Elena Marín Arango
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo
Intercentros Complejo Norte.

Asunto: Solicitud constitución de reserva presupuestal

Respetada señora Astrid Elena:

Cordial saludo,

Se solicita la constitución de la reserva presupuestal del contrato N° CO1.PCCNTR.4097771 del 06 de octubre de 2022 con prórroga del 28 de diciembre de 2022, suscrito con RISE CONSTRUCCIONES S.A.S., con NIT 900.790.429-9, cuyo objeto es 5_9204_ 481 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE, por valor de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($158.377.272,65) INCLUIDO IVA, con registro presupuestal N° 96322, se anexa:

- Acto Administrativo N° 05-14113-2022
- RP No 96322
- Prórroga Contrato.
- Garantías modificadas

Toda la información del proceso de la referencia puede ser consultado en el SECOP II enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3306271&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

Jaime Andrés Londoño Mejía
Subdirector (e) del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Mary Luz Giraldo A.
Profesional Gestión Contractual
(Bienes y Servicios)

Antonio Restrepo S.
Profesional Gestión Contractual
(Bienes y Servicios)

Angelica Maria Oviedo V.
Apoyo Jurídico Centro.

RESOLUCIÓN No. 05- 1 4 1 1 3 DE 2022

"POR LA CUAL SE JUSTIFICA UNA RESERVA PRESUPUESTAL DEL CONTRATO Nº CO1.PCCNTR.4097771 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2022 CON PRÓRROGA DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2022

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En ejercicio de sus funciones delegadas mediante Resolución de Nombramiento No.1 1-02367 del 02 de diciembre de 2022 y Acta de Posesión No. 310 del 03 de diciembre de 2022, en el ejercicio de las facultades legales y las Conferidas por el Decreto 249 de 2004 y en especial el Acuerdo No. 00007 de Abril 30 de 2012; y

CONSIDERANDO:

De conformidad con el Decreto 111 de 1996, arts. 71, 23 y Decreto 568 de 1996 arts. 19, y 20, lo anterior implica que, previamente a la adquisición del compromiso, se debió contar con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el área de presupuesto que garantizará la existencia de apropiación disponible y libre de afectación para la asunción de compromisos, así como el registro presupuestal que lo perfeccionará, afectando en forma definitiva la apropiación y garantizando que la misma no sería desviada a otro fin.

Que mediante contrato Nº CO1.PCCNTR.4097771 del 06 de octubre de 2022, se suscribió el contrato entre **RISE CONSTRUCCIONES S.A.S.** con NIT **900.790.429-9** y el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, cuyo objeto es 5_9204_ 481 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE, por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/L ($395.939.202,65), INCLUIDO EL IVA.

Que la duración del contrato Nº CO1.PCCNTR.4097771 del 06 de octubre de 2022, será hasta el 31 de diciembre del 2022 y/o hasta agotar presupuesto lo que primero ocurra, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, el acta de inicio se suscribió el 18 de octubre de 2022, con una prórroga de cuarenta y cinco (45) días más, es decir hasta el 15 de febrero de 2023

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a ASTRID ELENA MARIN ARANGO, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Norte, con comunicación/mediante SECOP II de fecha 18 de octubre de 2022, desde el 18 de octubre de 2022 hasta la liquidación del contrato y como apoyo a la supervisión a CARLOS MARIO BACCA MEJÍA Apoyo Ambiental Centro de Tecnología de Manufactura Avanzada.

Que el día 28 de diciembre de 2022 se realizó prórroga al CO1.PCCNTR.4097771 del 06 de octubre de 2022 en donde se estipula que de acuerdo a comunicado del 27 de diciembre de los corrientes, la empresa RISE CONSTRUCCIONES S.A.S solicita a la supervisora del contrato, solicita prorrogar el contrato así; *de la manera más atenta solicitamos a usted mediante el presente oficio sea considerado para la obra que estamos ejecutando a la fecha la ampliación del plazo definitivo para la entrega de la construcción, dicha solicitud nace de las diferentes situaciones presentadas durante la ejecución de la obra, el factor climático, las festividades decembrinas y la escases de algunos de los materiales hizo que el cronograma inicial tuviera retrasos. Como fecha límite y definitiva para la culminación de las obras se propone el 30 de enero del año 2023 para así entregar a ustedes el 100% de las obras contratadas y sus respectivas adiciones. A la fecha tenemos un avance del 60% de las actividades concernientes al proyecto en referencia.*

Que de acuerdo a esto y de igual manera, se requiere ampliar el término de ejecución, por cuarenta y cinco (45) días más, es decir hasta el 15 de febrero de 2023, motivación de la solicitud del contratista para prórroga del contrato.

Que lo anterior fue avalado tanto por el Supervisor como por el apoyo a la supervisión y se encuentra debidamente inmerso en acto modificatorio.

Que mediante Radicado N° 05-9-2022-025363, N.I.S. 2022-02-565103 con fecha 27/12/2022, se autorizó el primer pago del contrato N° CO1.PCCNTR.4097771 del 06 de octubre de 2022, donde la

supervisora y el apoyo técnico certificó el porcentaje de ejecución global del proyecto del 60% de acuerdo a los ítems facturados correspondientes a las actividades relacionadas en las actas que soportan la evidencia documentada, información publicada en el SECOP II en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3306271&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que de acuerdo a lo anterior, se hace necesario realizar reserva presupuestal para la vigencia 2023, del contrato de prestación de servicios N° CO1.PCCNTR.4097771 del 06 de octubre de 2022, por valor de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($158.377.272,65) INCLUIDO IVA, con registro presupuestal N° 96322, por cuanto hace falta la entrega del 40% restante junto con los demás tramites legales para el recibo y terminación de la ejecución del contrato.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Constituir como reserva presupuestal lo siguiente:

Nombre contratista	NIT	No. Contrato	Fecha suscripción	Valor Reserva	Plazo contrato	CDP	CRP
RISE CONSTRUCCIONES S.A.S.	900.790.429-9	CO1.PCCNTR.4097771	06/10/2022	$158.377.272,65	120 meses	10722	96322

ARTÍCULO SEGUNDO: Remítase el presente acto a la Dirección Regional del SENA Antioquia para su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, el 30 DIC 2022

JAIME ANDRES LONDOÑO MEJÍA
Subdirector (e) Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Proyectó: *Mary Luz Giraldo. A*

Antonio Restrepo S
Gestión Contractual

Revisó: *Angelica María Oviedo V.*
Apoyo Jurídico Centro

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHyparra	YANSI SURLEY PARRA GOMEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-005-	CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA
Fecha y Hora Sistema:	2022-10-10-5:24 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10722 de fecha 2022-08-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	96322	**Fecha Registro:**	2022-10-10	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-005-920410 CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA - ANTIOQUIA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	395.939.202,65	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	395.939.202,65	**Saldo x Obligar:**	395.939.202,65

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900790429	**Razón Social:**	RISE CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	017070230986	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	98553377	**Nombre:**	HECTOR ALONSO LOPEZ VALENCIA	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA - ANTIOQUIA

CAJA MENOR			**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.4097771	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2022-10-10

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
920424 CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA	C-3699-1300-14-0-3699011-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Nación	10	CSF		395.939.202,65	0,00		
					Total:	395.939.202,65	0,00	395.939.202,65	395.939.202,65

Objeto:	ADECUACIONES: CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-005-920410	CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-11-30	197.969.601,00	197.969.601,00	NINGUNO
36-02-00-005-920410	CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA-ANTIOQUIA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-12-30	197.969.601,65	197.969.601,65	NINGUNO



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PRÓRROGA AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.4097771 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2022

CONTRATANTE	**EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA REGIONAL ANTIOQUIA.**
CONTRATISTA:	**RISE CONSTRUCCIONES S.A.S. CON NIT. 900.790.429-9**
OBJETO:	**5_9204_ 481 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE.**
MODIFICACIÓN N° 1:	**PRÓRROGA**
VALOR CONTRATO:	**TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/L ($395.939.202,65), INCLUIDO EL IVA.**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	**EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO QUE PRIMERO OCURRA, CONTADOS A PARTIR DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**
PRORROGA I:	**CUARENTA Y CINCO (45) DIAS MÁS, ES DECIR HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2023**
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL:	**CUATRO (04) MESES.**

El suscrito **JAIME ANDRÉS LONDOÑO MEJIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **71.745.805 de Medellín**, actuando en calidad de Subdirector (e) del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada del Servicio Nacional de Aprendizaje -**SENA**-, Regional Antioquia; según consta en la Resolución de Nombramiento No. -02367 del 02 de diciembre de 2022 y Acta de Posesión No. 310 del 03 de diciembre de 2022; establecimiento público descentralizado del orden nacional identificado con **NIT.899.999.034-1**, regulado por lo dispuesto en el Decreto 249 de 2004 y en la delegación conferida en la Resolución No.000069 del 21 de enero del 2014 y quien para los fines de esta contratación se denominará **EL SENA,** de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, y por otra parte **RISE CONSTRUCCIONES S.A.S.** con **NIT 900.790.429-9,** cuyo representante legal es el señor **ANDRES ERNESTO RESTREPO,** identificado con cédula de ciudadanía N° 94.062.595 de Cali, que, por documento privado del 12 de noviembre de 2014 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de noviembre de 2014 con el No. 15216 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada RISE CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS S.A.S., que mediante reforma por Acta No. 31 del 30 de marzo de 2021 Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2021 con el No. 6474 del Libro IX, cambio su nombre de RISE CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS S.A.S. por el de **RISE CONSTRUCCIONES S.A.S**., según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali del 01 de septiembre de 2022 y quién en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, de común acuerdo hemos convenido celebrar el presente otro si modificatorio No. 001 previas las siguientes consideraciones, **1).** Mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía **SAMC-ANT-CTMA-05-9204-0142-2022** de septiembre de 2022, el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, publica la necesidad de **5_9204_ 481 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE. 2).** Que, de acuerdo a lo anterior, y mediante contrato CO1.PCCNTR.4097771 del 06 de octubre de 2022, se realiza contratar la ejecución de la necesidad presentada con la empresa **RISE CONSTRUCCIONES S.A.S., con NIT 900.790.429-9,** representada legalmente por ANDRES ERNESTO RESTREPO, identificado con cédula de ciudadanía No 194.062.595 de Cali. **3).** Que el presente contrato se encuentra respaldado mediante CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 10722 del 05 de agosto de 2022, y CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No 96322 del 10 de octubre de 2022**. 4).** Que se procede a suscribir acta de inicio con fecha de 18 de Octubre de 2022, con un término de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 2022. **5).** Que con base en la solicitud realizada por RISE CONSTRUCCIONES S.A.S., frente a otorgar una prórroga de 30 días adicionales, debido a las situaciones desarrollas en la ejecución del proyecto y detalladas en las actas N° 01-02-03-04 del desarrollo del proyecto, publicadas en el SECOP II, la entidad procede a prorrogar el término de ejecución por CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS MÁS, contados a partir del término de ejecutoria, esto es, desde el 31 de Diciembre de 2022, hasta el 15 de Febrero de 2023. **6).** Que mediante comunicado de la empresa RISE CONSTRUCCIONES S.A.S. y aprobados por la supervisora y el apoyo técnico del SENA, el Representante legal de la empresa RISE CONSTRUCCIONES S.A.S., solicita prorrogar el contrato así; *de la manera más atenta solicitamos a usted mediante el presente oficio sea considerado para la obra que estamos ejecutando a la fecha la ampliación del plazo definitivo para la entrega de la construcción, dicha solicitud nace de las diferentes situaciones presentadas durante la ejecución de la obra, el factor climático, las festividades decembrinas y la escases de algunos de los materiales hizo que el cronograma inicial tuviera retrasos. Como fecha límite y definitiva para la culminación de las obras se propone el 30 de enero del año 2023 para así entregar a ustedes el 100% de las obras contratadas y sus respectivas adiciones. A la fecha tenemos un avance del 60% de las actividades concernientes al proyecto en referencia.* **7).** Que de acuerdo a esto y de igual manera, se requiere ampliar el término de ejecución, por cuarenta y cinco (45) días Más, es decir hasta el 15 de febrero de 2023. **8).** Que, mediante informe presentado por la supervisión del contrato con fecha del 28 de diciembre de 2022 donde informa, recomienda y avala proceder ante lo preceptuado tanto por el contratista como por la entidad, se procede a realizar la presente prórroga. **9).** Que quienes

suscriben el presente contrato modificatorio se encuentran debidamente facultados para ello y por lo tanto pueden obligarse y comprometerse amplia y suficientemente, todo lo cual se acredita con los documentos que se anexan y hacen parte del presente contrato modificatorio. **10).** Que cumplidos los trámites y requisitos legales que exige la contratación administrativa, las partes acuerdan celebrar el presente otro si modificatorio No. 001 al Contrato de prestación de servicios N.º CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.4097771 del 06 de octubre de 2022 que se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULAS: PRIMERA. MODIFICAR EL PLAZO DEL CONTRATO: PRORROGAR** el contrato por cuarenta y cinco (45) días más, esto es, con un término de ejecución total hasta el 15 de febrero de 2023, que corresponde al término inicialmente pactado de hasta el 31 de diciembre del 2022 y/o hasta agotar presupuesto lo que primero ocurra, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, con una prórroga de cuarenta y cinco (45) días calendario, es decir hasta el 15 de febrero de 2023, quedando un término de Ejecución hasta el **15 de febrero de 2023**. **SEGUNDA. - GARANTÍAS:** El CONTRATISTA se compromete a Modificar la GARANTÍA UNICA del contrato establecido en la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA en razón a la presente PRORROGA.**TERCERA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES:** Las demás clausulas y estipulaciones contractuales del Contrato de Prestación de Servicios N.º CO1.PCCNTR.4097771 del 06 de octubre de 2022, no modificadas en el presente documento de prórroga, continúan vigentes en todas sus estipulaciones. **CUARTA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente prórroga se perfecciona con la firma de las partes y ampliación de la GARANTÍA UNICA.

Para constancia se firma en Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2022.

JAIME ANDRÉS LONDOÑO MEJIA
Ordenador del Gasto
SENA - CTMA

ANDRES ERNESTO RESTREP
Representante Legal
RISE CONSTRUCCIONES S.A.S.
EL CONTRATISTA

Vo Bo. ASTRID ELENA MARIN ARANGO
Supervisora
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo
Intercentros Complejo Norte

CARLOS MARIO JOSE BACCA MEJÍA
Apoyo Ambiental
Centro de Tecnología de Manufactura Avanzada.

Proyectó Mary Luz Giraldo A.
Profesional Gestión Contractual

Antonio Restrepo
Profesional Gestión Contractual

Revisó Angelica María Oviedo V.
Apoyo Jurídico Centro

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101142560	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2022	10	10	2022	00:00	15	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
RISE CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.790.429-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 1 NRO. 70 - 210 APTO 102	CALI, VALLE	3164224303

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA -SENA REGIONAL ANTIOQUIA	NIT: 899.999.034-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 104 NRO. 67 - 120	MEDELLIN, ANTIOQUIA	4442800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.4097771 REFERENTE A: 5_9204_ 481 CONTRATAR LA ADECUACION DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/10/2022	15/08/2023	$79,187,840.53	$79,187,840.53
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10/10/2022	15/02/2024	$79,187,840.53	$79,187,840.53
CALIDAD DEL SERVICIO	10/10/2022	15/02/2024	$79,187,840.53	$79,187,840.53
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/10/2022	15/02/2026	$39,593,920.27	$39,593,920.27

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A PRORROGA AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.4097771, SE PRORRROGA LA VIGENCIA DE LAS POLIZAS ARRIBA CITADAS, NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 15 DE FEBRERO DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****104,788.00	$ *******8,000.00	$ ******21,429.00	$ **********134,218.00	$ ******277,157,441.86	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAS SEGUROS ON LINE LTDA.	153916	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-44-101142560

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101142560	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2022	10	10	2022	00:00	15	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
RISE CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.790.429-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 1 NRO. 70 - 210 APTO 102	CALI, VALLE	3164224303

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA -SENA REGIONAL ANTIOQUIA	NIT: 899.999.034-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 104 NRO. 67 - 120	MEDELLIN, ANTIOQUIA	4442800

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****104,788.00	$ *******8,000.00	$ ******21,429.00	$ **********134,218.00	$ ******277,157,441.86	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAS SEGUROS ON LINE LTDA.	153916	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11011638415602 (3900) 000000134218 (96) 20231010

REFERENCIA PAGO: 1101163841560-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101142560	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2022	10	10	2022	00:00	15	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
RISE CONSTRUCCIONES SAS		NIT: 900.790.429-9	
DIRECCIÓN: CR 1 NRO. 70 - 210 APTO 102	**CIUDAD:** CALI, VALLE	**TELÉFONO:** 3164224303	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA -SENA REGIONAL ANTIOQUIA		NIT: 899.999.034-1	
DIRECCIÓN: CL 104 NRO. 67 - 120	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:** 4442800	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-44-101142560

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIANALOPEZC

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101079447	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2022	10	10	2022	00:00	15	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
RISE CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.790.429-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 1 NRO. 70 - 210 APTO 102	CALI, VALLE	3164224303

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA -SENA REGIONAL ANTIOQUIA	NIT: 899.999.034-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 104 NRO. 67 - 120	MEDELLIN, ANTIOQUIA	4442800

BENEFICIARIO: ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS, EN DESARROLLO DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.4097771 REFERENTE A: 5_9204_ 481 CONTRATAR LA ADECUACION DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/10/2022	15/02/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/10/2022	15/02/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/10/2022	15/02/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A PRORROGA AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.4097771, SE PRORRROGA LA VIGENCIA DE LAS POLIZAS ARRIBA CITADAS, NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 15 DE FEBRERO DE 2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****100,821.00	$ *******3,000.00	$ ******19,726.00	$ **********123,548.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MAS SEGUROS ON LINE LTDA.	153916	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101079447

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101079447	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2022	10	10	2022	00:00	15	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	RISE CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.790.429-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 1 NRO. 70 - 210 APTO 102	CALI, VALLE	3164224303

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA -SENA REGIONAL ANTIOQUIA	NIT: 899.999.034-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 104 NRO. 67 - 120	MEDELLIN, ANTIOQUIA	4442800

BENEFICIARIO:

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/10/2022	15/02/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/10/2022	15/02/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/10/2022	15/02/2023	$200,000,000.00	$200,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101079447

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DIANALOPEZC

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101079447	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2022	10	10	2022	00:00	15	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	RISE CONSTRUCCIONES SAS	NIT: 900.790.429-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 1 NRO. 70 - 210 APTO 102	CALI, VALLE	3164224303

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO		IDENTIFICACIÓN
	CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA -SENA REGIONAL ANTIOQUIA	NIT: 899.999.034-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 104 NRO. 67 - 120	MEDELLIN, ANTIOQUIA	4442800

BENEFICIARIO: ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Gas Gas · copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****100,821.00	$ *******3,000.00	$ ******19,726.00	$ **********123,548.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAS SEGUROS ON LINE LTDA.	153916	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1101163841561 1 (3900) 000000123548 (96) 20231010

REFERENCIA PAGO: 1101163841561-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101079447	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2022	10	10	2022	00:00	15	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	RISE CONSTRUCCIONES SAS	IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.790.429-9
DIRECCIÓN: CR 1 NRO. 70 - 210 APTO 102	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO:	3164224303

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA -SENA REGIONAL ANTIOQUIA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 899.999.034-1
DIRECCIÓN: CL 104 NRO. 67 - 120	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO:	4442800

BENEFICIARIO:

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101079447

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DIANALOPEZC

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA